



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DUÁÑEZ

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 14 de junio de 2003, dictada al amparo del artículo 46 del R.O.F., ha nombrado el siguiente Teniente de Alcalde:

Primer Teniente de Alcalde: Don Carmelo Asensio Asensio.

Lo que se hace público, por inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al amparo del antedicho precepto legal.

Duáñez, 1 de febrero de 2016.– El Alcalde, José Priscilo Asensio Puebla.

606

BOPSO-29-11032016